## PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



## CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

	No		
El presente contrato celebrado el día de de 20 entre el Pel Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") yadelante denominado "el Contratista Individual")		nes Unidas para (en rección es	
VISTO que el PNUD desea contratar los servicios del Contratista condiciones establecidas a continuación, y; CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y con el PNUD, conforme dichos términos y dichas condiciones, A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:	· ·	•	
1. Características de los servicios  El Contratista Individual deberá prestar los servicios como se describen e cuales son parte integral de este Contrato y el cual se adjunta_como (AncDestino:  2. Duración  El presente Contrato Individual comenzará el [insertar fecha], y vertificatoriamento la presente de la Transicione de Performancia de la Contrato Individual comenzará el [insertar fecha], y vertificatoriamento la presente contrato Individual comenzará el [insertar fecha], y vertificatoriamento la comenzará el	exo 1 en el siguier encerá una vez	nte Lugar(es) de que se cumpla	
satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Refere más tarde del [insertar fecha] a menos que sea rescindido previamente con Contrato. El presente Conrtato se encuentra sujeto a las Condicion Contratistas Individuales que se encuentran disponible en (http://www.undp.org/procurement) y que se incorporan al presente com	nforme a los térmi es Generales de la página web	nos del presente Contratos para	
3. Consideraciones  Como plena consideración por los servicios prestados por el Contrat términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se h viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al C total de [moneda]	a especificado de contratista Individu scrita a continuaci cios relacionados o	otra manera, el nal una cantidad ón <sup>1</sup> . Los pagos con cada uno de	
PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	CANTIDAD [MONEDA]	

Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino son requeridos por el PNUD, y bajo acuerdo previo por escrito; dicho viaje deberá ser sufragado por el PNUD y el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no exceda la tarifa de subsistencia diaria

Cuando dos monedas se encuentran involucradas, el tipo de cambio que se utilize será el de Naciones Unidas y que se encuentre vigente el día que PNUD le solicite a su banco que efectúe el pago (s).

## 4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para pagos que no están basados a una suma global por productos, se debe indicar el número máximo de días/horas/unidades trabajados así como cualquier otro pago(viaje, per diem) y el correspondiente honorario en la tabla de Productos Entregables de arriba

recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que\_se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan de actos u omisiones por parte del Contratista Individual en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia deberá tomarse al PNUD como responsable de dichos reclamos de terceros.

El Contratista Individual ha presentado un Certificado de buena salud y de confirmación de inmunización.

<b>5. Beneficiarios</b> El Contratista Individual designa a como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta los servicios del presente. Esto incluye el pago de cualquier servicio incurrido de seguro de responsabilidad civil atribuibles a la ejecución de servicios al PNUD.
Dirección postal, correo electrónico y teléfono del beneficiario:
Dirección postal, correo electrónico y teléfono del contacto de emergencia (en caso de diferir con el beneficiario)
EN FE DE LO CUAL, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.
En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual conozco y acuerdo haber leído y aceptado los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales disponible en el sitio web del PNUD ( <a href="http://www.undp.org/procurement">http://www.undp.org/procurement</a> ) y adjunto como Anexo II que forman parte integral del presente Contrato; y del cual he leído y comprendido y acordado a cumplir conforme a los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión".
FUNCIONARIO AUTORIZADO: CONTRATISTA INDIVIDUAL: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo